

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031)

En Sevilla, a 16 de septiembre de 2025 a las 10:00 horas

REVISION INFORME Y APERTURA SOBRE 3

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder la revision del informe de valoracion del sobre 2 y apertura sobres 3 del procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de SERVICIOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA(EXPT25-00031) con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DE LA MESA

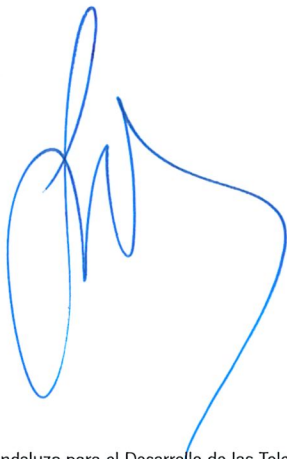
1. D. Manuel Martín Sivianes como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña Maria Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Manuel Cuadros Ojeda, Vocal Jurídico
5. D. Fernando Cornello Sánchez, Vocal Técnico

ACUERDOS

Comienza la sesión con la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 13 de junio de 2025.

A continuación por la Secretaria de la Mesa de Contratación, se informa y hace constar:

PRIMERO.- En el día 8 de septiembre de 2025 se recibe informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas, del cual se dio traslado a los miembros de la mesa siendo el resumen aportado para los criterios evaluables mediante un juicio de valor los siguientes:



Criterio	Peso	AVANTE	BABEL	BESTPEOPLE	EUROFORMAC	INFOSER	MAINJOBS	SOLUTIA	TELEFÓNICA	UTE	VODAFONE
Propuesta de planificación general de los trabajos	10	6	6,5	8	7	7	9	8,5	8,5	6	8
Propuesta de plan de formación	10	6,75	8,5	5	3,5	2,75	6,75	5,75	9,25	7,25	8,25
Propuesta de itinerarios formativos	5	2,25	4,25	1,25	1,75	2,25	3,25	3	4,5	3,5	3,5
Propuesta de colección de situaciones de aprendizaje	5	4,5	4,25	3,75	1,75	0,5	3,5	2,75	4,75	3,75	4,75
Metodología	10	6,9	3,75	5,3	6,1	5,2	8,05	7,45	6,3	5,15	8,45
Elaboración de contenidos	4	3,2	1,4	1,9	2,6	1,7	3,2	3	2,8	1,7	3,4
Módulos de los cursos	2	1,7	0,9	0,9	1,3	0,7	1,5	1,1	1,3	0,4	1,7
Situaciones de aprendizaje	2	1,5	0,5	1	1,3	1	1,7	1,9	1,5	1,3	1,7
Organización y administración de los cursos	1	0,65	0,25	0,5	0,85	0,65	0,7	0,65	0,25	0,25	0,9
Plan de acción tutorial de la formación a la red de Mentores 4.0	3	1,95	1,2	1,4	1,45	1,45	2,65	2,4	2,15	1,7	2,65
Formación online síncrona	1	0,35	0,4	0,4	0,25	0,25	0,85	0,9	0,65	0,2	0,85
Formación online tutorizada	2	1,6	0,8	1	1,2	1,2	1,8	1,5	1,5	1,5	1,8
Dinamización de la formación online al resto del profesorado	2	1,1	0,9	1,5	1,2	1,4	1,5	1,4	1,1	1,5	1,5
Ejemplos de contenidos formativos y situaciones de aprendizaje	20	14	14,3	11,8	8	13,7	14,3	17,3	17,8	16,9	10,5
Ejemplo de uno o varios apartados de un módulo del 1 al 5, que permita valorar la calidad e implementación del módulo.	10	6,8	6,9	5,9	4	7,7	6,2	8,4	9,3	8,5	5,5
Ejemplo de una situación de aprendizaje completa	10	7,2	7,4	5,9	4	6	8,1	8,9	8,5	8,4	5
Total	50	33,65	33,05	30,1	24,6	28,65	38,1	39	41,85	35,3	35,2

SEGUNDO.- Según posibilitaba el pliego, se establece en el Anexo I del PCAP APARTADO 8 un umbral mínimo del 30 puntos de la puntuación obtenida en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo para la valoración de la oferta económica. De las puntuaciones incluidas en las tablas anteriores, la mesa comprueba que la entidad EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL e INFOSER NEW TECHNOLOGIES, S.L. no superan dicho umbral.

Esta posibilidad de establecer un umbral para pasar a la siguiente fase es plenamente legal y se admite en el artículo 146.3, segundo párrafo de la LCSP.

TERCERO.- De la revisión del informe, la mesa entiende que el mismo resulta suficientemente precisos en cuanto a la determinación de los distintos criterios y la valoración concedida a cada uno de los licitadores por lo que, acuerda proponer al órgano de contratación la exclusión de la entidad EUROCONSULTORIA FORMACION-EMPRESA SL e INFOSER NEW TECHNOLOGIES, S.L. de conformidad con el Apartado 10.5 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares por no haber superado el umbral previsto en el Anexo I apartado 8 del Pliego.

CUARTO.- A continuación, y una vez publicado el informe de valoración en el perfil de contratante (ref de publicación REFERENCIA PUBLICACION INFORME VALORACION SOBRE 2), por la secretaria de la mesa de contratación, se procede a realizar un resumen de la licitación hasta este momento.

QUINTO.- Posteriormente, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", presentado a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las entidades que aún continúan en el procedimiento de licitación, dándose lectura a la documentación incluida en el mismo; oferta económica y mejoras ofertadas:

Criterio	Unidad	AVANTE	BABEL	BESTPEOPLE	MAINJOBS	SOLUTIA	TELEFÓNICA	UTE	VODAFONE
Elaboración de materiales									
Precio del "Módulo 0" (ambas formaciones)	€/módulo	1.500,00 €	1.275,00 €	1.222,50 €	1.200,00 €	1.350,00 €	1.230,00 €	900,00 €	1.497,60 €
Precio del "Módulo del 1 al 5 (formación a la red de Mentores)"	€/módulo	36.000,00 €	25.200,00 €	29.340,00 €	28.800,00 €	34.200,00 €	33.102,36 €	21.600,00 €	35.280,00 €
Precio del "Módulo del 1 al 5 (formación al resto del profesorado)"	€/módulo	24.000,00 €	16.800,00 €	19.560,00 €	19.200,00 €	22.800,00 €	22.068,24 €	14.400,00 €	23.520,00 €
Precio de la Situación de Aprendizaje (SdA)	€/SdA	2.550,00 €	1.800,00 €	2.445,00 €	2.400,00 €	2.850,00 €	2.758,50 €	1.800,00 €	2.940,00 €
Impartición de la formación									
Precio de la Sesión de Formación Online Síncrona (SFOS)	€/SFOS	1.500,00 €	1.275,00 €	1.222,50 €	750,00 €	1.425,00 €	1.230,00 €	900,00 €	1.500,00 €
Precio del Equipo fijo	€/Equipo	236.255,00 €	153.565,75 €	192.547,83 €	194.910,38 €	224.443,00 €	217.642,30 €	141.759,00 €	236.255,00 €
Equipo variable									
Precio de la tutorización a la red de Mentores 4.0	€/hora	45,00 €	36,00 €	36,68 €	36,00 €	42,75 €	36,90 €	27,00 €	45,00 €
Precio de la dinamización de la formación al resto del profesorado	€/alumno	0,78 €	0,66 €	0,64 €	0,62 €	0,70 €	0,64 €	0,47 €	0,78 €
Alumno/a que supera la formación									
Precio por alumno/a que supera la formación a la red de Mentores	€/alumno	5,00 €	4,50 €	4,08 €	3,25 €	1,11 €	4,10 €	3,00 €	5,00 €
Precio por alumno/a que supera la formación al resto del profesorado	€/alumno	1,00 €	0,75 €	0,82 €	0,80 €	0,30 €	0,82 €	0,60 €	1,00 €

QUINTO.- La clasificación de ofertas una vez comprobado que no existen ofertas incursas en presunción de anormalidad es el siguiente:

Licitador	Juicio valor	Mediante fórmulas	Total
BESTPEOPLE	30,1	46,97	77,07
AVANTE	33,65	45,23	78,88
VODAFONE	35,2	44,85	80,05
BABEL	33,05	48,56	81,61
UTE	35,3	49,67	84,97
SOLUTIA	39	46	85
MAINJOBS	38,1	47,23	85,33
TELEFÓNICA	41,85	45,94	87,79
EUROFORMAC	24,6	N/A	N/A
INFOSER	28,65	N/A	N/A

SEXTO.- Según las puntuaciones que constan en las citadas tablas, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación correspondiente al procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la contratación del SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 EN ANDALUCÍA (EXPT25-00031) a la entidad Telefónica Educación Digital S.L.U. por lo que deberá requerir a dicha empresa para que aporte la documentación requerida en el apartado 10.7 del PCAP previamente a la adjudicación si no se hubiera aportado con anterioridad, y de haber constituido la garantía definitiva que sea

procedente, conforme se prevé en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Vº Bº

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Dña Isabel Moreno Lorente
Secretaria de la Mesa